

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****27030** MAJADA ARENAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, a la Celebración de la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el Local de la Notaría de Pozoblanco (C/ Ronda de los Muñoces, 24. Pozoblanco), a las once horas del día veintinueve de septiembre de dos mil diez, en primera convocatoria, y a la misma hora del día treinta de septiembre de dos mil diez, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar la constitución de una hipoteca sobre las fincas propiedad de la sociedad, Majada Arenal, S.A. para garantizar el préstamo que la entidad Monte Horquera, S.A. va a suscribir con la entidad COVAP -Sección de Crédito.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta, si procede.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir de esta fecha, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio indicado la documentación a que se refiere el orden del día y a pedir la entrega o el envío gratuito de copia de dichos documentos.

El Guijo, 10 de agosto de 2010.- El Administrado Único, don Alfonso Rafael Herrero Eraso.

ID: A100063406-1